



**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
DE BECAS ALEARG TIPO "B" Y "C"
INVESTIGACIÓN DOCTORAL O POSDOCTORAL DE LARGA DURACIÓN EN ALEMANIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN – DAAD**

CONVOCATORIA 2020-2021

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 del mes de noviembre de dos mil diecinueve, en la sede del DAAD, se reunieron los miembros integrantes del Comité de evaluación y selección de las BECAS ALEARG TIPO "B" Y "C" DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL O POSDOCTORAL DE LARGA DURACIÓN, con el objeto de considerar las postulaciones conforme a la Convocatoria realizada.

El Comité estuvo integrado por evaluadores científicos y representantes del DAAD, de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional y de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Como resultado de la Convocatoria 2020-2021 del programa de referencia se recibieron 9 (nueve) inscripciones a becas tipo "B" y "C" de investigación doctoral o posdoctoral de larga duración, cuyo listado se anexa a la presente.

Las postulaciones que fueron admitidas por haber cumplido, de acuerdo al Reglamento de la Convocatoria, con los requisitos para participar y con la presentación de la documentación indicada, fueron ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- Cumplimiento de los requisitos de la convocatoria en tiempo y forma.
- Patrocinio oficial de la Universidad Nacional donde el postulante se desempeña como docente/investigador.
- Contribución del postulante al desarrollo de su institución patrocinadora.
- Antecedentes y desempeño académico.
- Experiencia docente y/o en investigación.
- Inserción profesional.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto académico.
- Pertinencia del proyecto de investigación.
- Aplicación potencial del proyecto de investigación.
- Referencias y avales institucionales.
- Manejo de idiomas Inglés y/o Alemán.
- Desempeño en entrevista individual presencial a candidatos preseleccionados.

Además, en el proceso de selección, fueron criterios de priorización que los postulantes no hubieran recibido becas similares de las instituciones patrocinadoras anteriormente, la distribución federal y una representatividad de género y de campos de estudio.



Finalizado el proceso de evaluación y selección, el Comité designa a los siguientes candidatos con posibilidad de acceder a la titularidad de la beca, por orden alfabético:

N°	Apellido	Nombre
1	Gómez Perdiguero	Juan Ignacio
2	Heffner	Herman

El otorgamiento definitivo de la beca está sujeto a la confirmación por parte del DAAD en Alemania y a la disponibilidad presupuestaria de las partes. La notificación se estima para febrero de 2020.

Concluida la evaluación se procede a la elaboración de la presente Acta para la comunicación de los resultados.

Por el Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación

Por el DAAD IC Buenos Aires



ANEXO

N° Legajo	Apellido	Nombre
ByC1	Caby	Sofia
ByC2	García	Andrés
ByC3	Gómez Perdiguero	Juan Ignacio
ByC4	Heffner	Herman
ByC5	Inverso	Hernán Gabriel
ByC6	Napoli	Santiago Juan
ByC7	Pereyra Terra	Manuel
ByC8	Perri	Daiana Vanesa
ByC9	Villarreal	Rafael